

INVESTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Raimundo Fernandez Villaverde, número 59, bajo, de Madrid, el día 26 de junio de 2008, a las diecinueve horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación en su caso de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta en la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los señores accionistas podrán solicitar en el domicilio social, personalmente o por carta, la entrega o envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 21 de abril de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Víctor Gonzalo Barallat López.—24.637.

ITOPASTUR, S. L.

Don Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 11/07 del Juzgado de lo Social número 1 de Mieres, seguido a instancia de Efrén García Varela, frente a Itopastur, S.L., se ha dictado auto en fecha 15 de abril de 2008, en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por un importe total de 1.116,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres-Asturias, 15 de abril de 2008.—El Secretario Judicial, Joaquín Palacios Fernández.—22.798.

JAITER INVERSIONES SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 2 de junio de 2008 a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 3 de Junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformi-

dad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Lourdes LLave Alonso.—24.684.

JALOQUE, S. A.*Convocatoria a Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Administrador único de Jaloque, S.A., se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social en Cartagena, Carretera de Cabo de Palos s/n frente a gasolinera, el día 30 de Junio de 2.008, a las 19 horas, en primera convocatoria, o el mismo día a las 19,30 horas, en el mismo lugar en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Administrador único, correspondientes al ejercicio cerrado, y aplicación del resultado.

Segundo.—Cese del administrador único por caducidad del nombramiento y Nombramiento de nuevo administrador.

Tercero.—Aprobación del Acta de la reunión.

Para tener derecho de asistencia, es necesario que los accionistas exhiban documento acreditativo de tener sus acciones debidamente inscritas en el libro Registro de acciones de la sociedad, al menos con cinco días de antelación al día en que se haya de celebrar la Junta, pudiendo obtener de forma gratuita un ejemplar de las cuentas que se han de aprobar.

Cartagena, 15 de abril de 2008.—Administrador, Avelino Marín López.—22.934.

JAVIER ISABEL DEL VAL*Declaración de Insolvencia*

Doña M.ª Teresa Domínguez Velasco, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 33 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 114/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias del Letrado D. Carlos Fuentes Varela contra Javier Isabel del Val, sobre Jura de cuentas, se ha dictado resolución con fecha 1-4-08 cuya parte dispositiva contiene lo siguiente: Declarar al ejecutado Javier Isabel del Val en situación de Insolvencia total por importe de 2.521,06 Euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 7 de abril de 2008.—D.ª M.ª Teresa Domínguez Velasco, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 33 de Madrid.—22.943.

JJ CARTERA ACTIVA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, el día 13 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria y, el día 16 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2007.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Cuarto.—Variación, si procede, del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de los auditores de cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.—Lectura y aprobación del Acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados. (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 22 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Carlos Solano Pérez.—24.598.

JOGORO, S. L.*Insolvencia Provisional*

Don Francisco Antonio Bellón Molina, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social Único de Cuenca, hago saber:

Que en la ejecución número 111/2007 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don Carlos Francisco Inga Guncay, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara al ejecutado Jogoro Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 4.937,84 euros de principal, más 517,76 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral; expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 8 de abril de 2008.—D. Francisco Antonio Bellón Molina, Secretario Judicial.—22.925.

JOLASETA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 23 de abril del 2008, se convoca a los Sres. accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Los Chopos, 18 de Neguri-Getxo, el día 29 de mayo del 2008, a las 13,30 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de mayo del 2008, a las 13,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.